

"Año de Universalización de la Salud"

COMUNICADO N° 014-2020-ANATEC



NORMAS LEGALES IMPLEMENTADAS AL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA

Estimados Asociados y transportistas en general;

A fin de mantenerlos informados compartimos, Normas implementadas por el estado peruano ante la emergencia sanitaria por el COVID-19:

- ❖ [DECRETO DE URGENCIA N°033-2020](#) : Medidas para reducir el impacto en la economía peruana.
- ❖ [DECRETO SUPREMO N° 051-2020-PCM](#) : Prórroga del Estado de Emergencia Nacional, declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM

Dar click en el Decreto para ser visualizado.

Lima, marzo del 2020